



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 21 de febrero de 2025, se publica el auto admisorio proferido el 19 de febrero de 2025, por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Primera. - M.P. Dr. Germán Eduardo Osorio Cifuentes, que ordena: *"Para efectos de su notificación se ordena **PUBLICAR** esta providencia en la página web de esta Corporación y de la Rama Judicial"*.

Nº	Nº de Resolución	Objeto	Fecha
1.	Auto admisorio proferido el 19 de febrero de 2025 por el Consejo de Estado de lo Contencioso Administrativo Sección Primera Rad: 11001-03-15-000-2025-00667-00	<i>"QUINTO: VINCULAR a los participantes del IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de Magistrados/as y Jueces de la República en todas las especialidades, de la Fase III del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo núm. PCSJA18-11077 de 16 de agosto de 2018, como terceros con interés directo en el resultado del proceso. Para efectos de su notificación se ordena PUBLICAR esta providencia en la página web de esta Corporación y de la Rama Judicial"</i> .	21/02/2025

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/DMFL/LFMD